

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

La jornada de ocho horas Hoy continuarán las operaciones de castigo

En los combates ante Afrau y Tifisun los rifeños tuvieron cerca de 500 bajas. Mueren varios jefes rebeldes, entre ellos el que asesinó al coronel Morales

Bonn, agosto, 1924. Apenas habrá problema social más discutido actualmente en Alemania que la jornada de ocho horas. En la última sesión de la Oficina Internacional de Trabajo, de Ginebra, el representante de Alemania tuvo que contestar a las acusaciones que se dirigían a nuestro país por no observar el acuerdo internacional de Washington al introducir ilegalmente en su industria un aumento de trabajo. El representante alemán se vio obligado a razonar extensamente el punto de vista del Gobierno alemán y a justificar el aumento de jornada en la situación crítica de la vida económica de Alemania. Pero el socialismo alemán se opone resueltamente a un cambio en esta materia, que considera indiscutible. Idéntica actitud toman los Sindicatos obreros, con alguna diferencia entre Sindicatos cristianos y socialistas. Los Sindicatos cristianos se adhieren en principio también a la jornada de ocho horas, pero no están conformes con su aplicación mecánica, y piden una adaptación de la duración del trabajo a las circunstancias prácticas.

Del 18 al 22 de julio tuvo lugar en Amberes una Conferencia internacional de representantes de las organizaciones católicas de obreros, en la cual se habló también de la jornada de trabajo. Con unanimidad se admitió el principio de la jornada de ocho horas, pero se formuló para su aplicación la norma de cotejar la naturaleza del trabajo con los peligros, dificultades y esfuerzos que requiera, y exigir para trabajos duros menos tiempo de trabajo que para trabajos más fáciles y ligeros. No faltan tampoco socialistas que no reconocen la injusticia de una aplicación mecánica de la jornada de ocho horas y propongan las debidas diferencias. Para sus empleados el Gobierno alemán ha aumentado ya la duración del trabajo semanal en algunas horas. Los industriales aprovechan la crítica situación actual para obtener más horas de trabajo mediante la amenaza de cierre de fábricas, lo que ha irritado sumamente a los obreros y ha facilitado la propaganda comunista.

Han hecho bien los representantes católicos en la Conferencia de Amberes no oponiéndose en principio a la jornada de ocho horas, porque nuevos enemigos se hubieran valido de un acuerdo contrario para lanzar contra los católicos la acusación de amarillos y reaccionarios. En esta misma Conferencia varios oradores advirtieron que iba progresando en varias naciones la hostilidad de los obreros industriales contra la Religión católica y la Iglesia, en parte por la propaganda comunista, en parte por la negligencia de los católicos en crear organizaciones proletarias fuertes. Se ha visto cuán importante era la fundación de Sindicatos cristianos, y que sin Sindicatos ya no puede lograrse nada de los obreros. Pero también es preciso que los católicos manifiesten ideas fecundas, capaces de hacer impresión sobre los obreros, y que pongan con entusiasmo a la táctica de huelgas y del «lock-out» de la sociedad capitalista y materialista y a las corrientes de egoísmo y provecho inmediato los verdaderos principios sociales que se llaman: justicia y caridad. Así lo han hecho los católicos en la cuestión de la jornada de trabajo, pidiendo, no unas fórmulas mecánicas, sino justicia para todos los obreros, justicia según la calidad de su trabajo. Mucho deben meditar los católicos sobre cuestiones semejantes para no perder su influjo sobre los obreros y desterrar preocupaciones peligrosas. Cosa harto necesaria es también que se repitan conferencias como la de Amberes y que sus ideas y mociones sean propagadas e interpretadas en todas las naciones para crear una uniformidad de criterio en todas las partes y robustecer la acción internacional católica.

Doctor FROBERGER

En Bulgaria descubren un complot comunista

Cargamento de armas sorprendido. SOFIA, 19.—Las autoridades búlgaras han secuestrado en las orillas del mar Negro un importante cargamento de armas y municiones, procedente de Rusia, y destinado a las organizaciones comunistas de Bulgaria. Se ha descubierto también un plan de acción bolchevista que debía ser ejecutado en otoño. Este plan, preparado en Moscú con la colaboración de oficiales del Estado Mayor, ha sido, según parece, aprobado por Rakowsky, pero bajo la reserva de que las actuales condiciones de Bulgaria no eran favorables a una revolución en el otoño próximo.

Estado de sitio en el Sudán

EL CAIRO, 19.—Han llegado a Puerto Sudán barcos de guerra británicos. Se ha proclamado la ley marcial. Un funcionario egipcio y varios empleados de una casa de comercio han sido detenidos. Uno de los cuatro aviones británicos enviados al Sudán ha caído desde respetable altura, destruyéndose contra el suelo. Milagrosamente, los pilotos han quedado indemnes.

Temporal en el Atlántico

BURDEOS, 19.—Se ha declarado una violenta tempestad en las costas del Atlántico y en el Canal de la Mancha. Se registran numerosos daños.—C. de H.

(COMUNICADO DE ANOCHE) Zona oriental.—Se llevó convoy a Izen Lassen, sin novedad. Puede darse por terminada virtualmente operación sobre Afrau, que ha constituido un verdadero éxito, pues hasta la fecha se sabe ya que el enemigo ha tenido 360 heridos y 90 muertos, aunque por las noticias recibidas de la Policía, de Amarusen, de Abd-el-Kader y de aviación, debe ser todavía mucho mayor el número de bajas, que seguramente pasará de las 500, y entre ellas alguna de calidad, como la del chuij Bohand Tahar, de quien se supone fue el autor de la muerte del coronel Morales el año 21.

A las bajas habidas con motivo de operación sobre Afrau hay que añadir las de los tenientes de Regulares de Melilla Mariano Rojo Villanosa y Joaquín Soler Llopi, ambos menos graves. Zona occidental.—Enemigo atacó Chentafa, y de posición Loma Verde oyeron explosiones de granada al amanecer y vieron arder techo posición, a pesar de lo cual guarnición siguió defendiéndose. Después enemigo dirigióse hacia Loma Verde. Seguirá el castigo Como ya se decía en la nota oficial de ayer, en la mañana de hoy se reanudarán las operaciones en la zona occidental para proseguir el castigo de los rebeldes, con tanta fortuna iniciada en los combates del sábado y domingo últimos.

El avance en Melilla El enemigo esperaba parapetado.—Una trinchera de 200 metros.—A la bayoneta.—Un avión con 32 impactos. MELILLA, 17.—Las operaciones desarrolladas ayer y hoy, de las que amplio detalle, tuvieron por objeto batir al enemigo, que se hallaba frente a Afrau. El avance de las columnas se hizo lentamente, porque los rebeldes ocupaban posiciones muy ventajosas, desde las que tiroteaban a nuestras tropas. La columna mandada por el coronel Coronel no pudo avanzar durante el día de ayer por impedirlo una trinchera de 200 metros, que el enemigo había construido a retaguardia del morbo de Sidi-Mesaud. Fué necesario que la aviación bombardease la trinchera. La columna del centro, mientras esto ocurría, se obligaba a atacar a la bayoneta para ocupar las casas de Asiel en las que se hallaban hechos fuertes los moros. Los moros del poblado de Asiel, afectos a España, se habían acogido previamente al amparo de nuestra posición de Tifisun, temerosos de las represalias de los rebeldes, que la noche del miércoles les intimaron a que les ayudasen arrasando el poblado, al recibir contestación negativa. El ataque a la bayoneta lo llevó a cabo la Legión, que consiguió avanzar para establecer el contacto con la columna de Afrau, intentó que no pudo lograr por la resistencia que opusió el enemigo atrincherado. La aviación, los cañoneros «Lauria» y «Cárlos del Castillo» y el guardacostas «Arcángel», bombardearon y ametrallaron eficazmente a la harka. Los aparatos descendieron casi hasta ras del suelo y el piloto por los capitanes Belloso y Benoit, que tuvo que aterrizar al costado del «España 5», presentaba hasta 32 impactos. El empuje de las columnas se hizo tan brioso, que a las tres de la tarde el enemigo se declaró en desesperada fuga, abandonando once muertos, siete fusiles y un herido que fué hecho prisionero. Con objeto de ocultarse a la mirada de nuestros aviadores, los rebeldes improvisaron unos escondrijos valiéndose de ramas de pinos, pero descubiertos por los aparatos cayó sobre ellos una verdadera lluvia de bombas que sembró la muerte entre los emboscados. De éstos, los que no perecieron abandonaron llenos de pánico su guarida, y nuestras tropas, entonces, les hicieron nuevas y numerosas bajas. Un grupo de hasta 200 moros que huía por un barranco fué perseguido por los aviones que les cortaron la retirada, acorralándolos en la hondata. Entonces concentraron su fuego sobre ellos varios aparatos, haciendo una espantosa carnicería. La lucha siguió encarnizada y favorable en todo momento a España, y, llegada la hora, las tropas vivaquearon en el mismo campo de operaciones. Acampadas las tropas se hizo con toda rapidez la evacuación de bajas facilitada por cien camias llegadas a bordo del «España 5», que, además, llevaba un importante convoy con destino a Afrau. Los heridos más graves de la columna Coronel fueron conducidos en artolas a Tinayest, donde se había establecido un puesto de socorro, y trasladados después al hospital de Dar Quebdani. Para atender a la curación de los heridos de las columnas que habían operado por el centro y por la izquierda se instalaron puestos sanitarios al pie de Zabogani. El municionamiento de la columna que avanzó por la pista se hacía por el mar. Todas las columnas mandadas por el general Fernández Pérez vivaquearon, la del coronel Coronel en las inmediaciones del Morabo de Sidi Mesaud y las del teniente coronel Pozas y coronel Micheo en las cercanías de Tifisun. La bondad del tiempo, pues el fuerte viento poniente amainó, permitió a las tropas descansar y refrescarse de las fatigas del día. El vivac fué hostilizado desde lejos pero sin consecuencias. Antes de apuntar el alba se organizaron las columnas y abandonaron el campamento prosiguiendo su victorioso avance. Con tal fiereza arremetieron y tal fué el denuevo de las tropas que la columna del coronel Coronel, de la que formaba parte la harka del leal Amarruchen, alcanzaba, a las siete de la mañana, las posiciones de Afrau y Tifisun, estableciendo el contacto entre ambas. La entrada de las fuerzas libertadoras en las posiciones asediadas, fué acogida con indescriptible júbilo por las valientes guarniciones deploradas. Aunque ninguna de las

posiciones necesitaban agua ni viveres, pues estaban abastecidas para siete días más se descargó el convoy del «España 5». A las nueve de la mañana estuvo en Tifisun el general Sanjurjo, y dos horas después marchó a Afrau, donde felicitó al coronel Martínez Marcos por el valeroso comportamiento de la guarnición, que supo rechazar los rabiosos ataques del enemigo. Los cañoneros transmitieron cariñosas felicitaciones al general Sanjurjo, que éste contestó efusivamente. La operación ha sido felicísima, pues si se tiene en cuenta que entraron en fuego siete mil hombres, las 116 bajas registradas hasta el mediodía de hoy, sin dejar de ser muy sensibles, son escasas. Las columnas seguirán vivaqueando. Es probable que esta tarde regrese a Melilla el general Sanjurjo. Entre las bajas que conozco están los tenientes Noguera y Rodríguez Tejero, de la Legión; Ros, de la Mahalla; García Tarrasa, de Regulares de Melilla, y capitán Aranz, de Artillería. *** MELILLA, 19.—A bordo del vapor «España n.º 5» llegó, procedente de Afrau, el general Fernández Pérez. El comandante general visitó los hospitales, conversando con los heridos en la operación del sábado. A medida que se completan los informes de los efectos de la operación del sábado al domingo, en el campo rebelde, se hace más patente el brillante resultado de la misma, comprobándose que los moros tuvieron más de un centenar de muertos y 490 heridos. Entre los primeros se sabe que figuran el chuij de Tensaman, Bohu Nach Hamu; el caid de la misma cabila, Salah el Amin; el chuij de la harka de Midkre, otro de Beni Ulixeh, llamado Hamed el Lal, jefe que gozaba de gran prestigio entre los rebeldes, y, por último, Mohamed Tahat, supuesto autor de la muerte del coronel de Policía indígena, señor Morales, durante los sucesos del 21. Todos estos detalles están plenamente confirmados, y a ellos se añaden los nombres de otros notables muertos, noticias que no han tenido todavía confirmación. Se han llevado convoyes a las posiciones de los sectores de Bentex y Tizzi-Assa, sin novedad alguna. Desde la plaza de Alhucemas se hizo fuego de fusilería contra un grupo de rebeldes que se dedicaba a las faenas agrícolas y al pastoreo, dispersándolos. Felicitaciones del mando MELILLA, 18.—El mando ha felicitado por su excelente espíritu y por la bravura de que dieron pruebas a todas las tropas que tomaron parte en los combates librados en Afrau y Tifisun. También han recibido calurosas felicitaciones el general Fernández Pérez y los jefes de las columnas que operaron, coroneles Coronel y Micheo, y teniente coronel Pozas. Elogiése asimismo el comportamiento de las escuadrillas de Aviación y el de los buques de guerra, que de manera tan directa y eficaz contribuyeron a la brillante victoria alcanzada sobre el enemigo. Merece destacarse el heroísmo del teniente de Artillería don Eduardo Andrés, que al mismo tiempo que atendía a la dirección del fuego de las piezas, dos de las cuales hizo trasladar, bajo un intenso fuego enemigo, desde la avanzadilla a la posición, lanzaba bombas demano. El heroico oficial, a pesar de estar herido, se negó a abandonar su puesto de honor. Se hace notar con elogio la conducta del soldado del batallón de Melilla Policarpio Fernández Menzola, que formaba parte de la guarnición de Afrau, y que hizo varias temerarias salidas de la posición, a la que volvió siempre llevando trofeos cogidos al enemigo. Comportamiento heroico de los de Cartagena MELILLA, 19.—Se ha conocido hoy un acto heroico realizado por varios soldados del batallón de Cartagena. Una sección de este Cuerpo, con un sargento que guarnecía la posición fortificada de Buhafora, en la noche del domingo último fué insistentemente hostilizada por un numeroso grupo enemigo. Los soldados repelieron el ataque repetidas veces y aún insistieron los rebeldes; el sargento, con unos cuantos número, hizo una salida al campo, haciendo huir a los moros, a los que cogieron tres prisioneros, uno de ellos herido. Esta guarnición ha sido muy felicitada por el mando. El coronel de Cerizola, que se hallaba en Drius, ha marchado a Afrau para sustituir al coronel Micheo, que se halla enfermo. El coronel Dolla marchó a Drius para asistir a la boda del hijo de Abd-el-Kader, que se celebrará el día 28. La oficialidad de la Legión estuvo hoy en el cementerio, depositando flores sobre las

tumbas de los compañeros muertos en la acción del sábado. Una compañía de Intendencia citada CEUTA, 18.—El teniente coronel jefe de la columna de Tagueuti ha enviado una comunicación al teniente coronel jefe de la Comandancia de Intendencia de Ceuta, condebidamente en estos términos: «Para su satisfacción y la del Cuerpo que manda, tengo el honor de hacerle presente el buen comportamiento y disciplina de la quinta compañía de Intendencia que forma parte de esta columna, y que considero un honor tener a mis órdenes.» El capitán Botín restablecido CEUTA, 18.—Restablecido de las heridas que recibió en los combates de Koka Darsa, se ha incorporado al grupo de Regulares de Ceuta el capitán de Caballería don Adolfo Botín. —Se ha celebrado el entierro del alférez de la Legión don José Martínez Molins, que murió ayer de un balazo en el vientre, cuando se batía al frente de sus tropas entre Río Martín y la posición de Ensa, del sector de Uad Lau. El cadáver fué traído anoche a bordo del torpedero 16 y depositado en el Hospital Central, donde se había preparado la capilla ardiente, en la que fué velado por varios compañeros. El entierro lo presidieron los coroneles Obregón, de Caballería, Carrillo, de Artillería, y Benito, de Infantería; el alcalde de Ceuta y un comandante de la Legión. En el duelo, muy numeroso, figuraban personas de los elementos militar y civil. El féretro, en un arnés de Artillería, llegó al cementerio de Santa Catalina, donde recibió cristiana sepultura el valeroso oficial. Felicitación a un soldado ALCOY, 19.—En el Gobierno militar se ha recibido un telegrama del subsecretario de Guerra, señor duque de Tetuán, felicitando, en nombre del presidente del Directorio y en el suyo propio al soldado de cuota del regimiento de Vizcaya, Luis Sanz Riera, por haberse presentado voluntario para cubrir plaza en el batallón expedicionario que se halla en el campo de operaciones. Luis Sanz Riera, que pertenece a una familia muy conocida en Alcoy, marchará en breve a su destino.

Los acuerdos de Londres examinados en Berlín El Gabinete francés aprueba las gestiones de Herriot (RADIOGRAMAS ESPECIALES DE EL DEBATE) NAUEN, 19.—Se han celebrado en el día de hoy varias conferencias entre los jefes de Gobierno de varios Estados alemanes con el canciller Marx, el doctor Stressemann y el ministro de Hacienda, Luther, sobre los resultados de la Conferencia de Londres. Se espera que se llegue a un completo acuerdo entre los diversos Estados y el Gobierno central. Todos los partidos, desde los socialistas a los populares, sostienen al Gobierno de Berlín y votarán las leyes necesarias para la aplicación del plan Dawes. La actitud de los nacionalistas, cuyo apoyo es necesario para alcanzar mayoría en el Reichstag, todavía es incierta. La cronica general en los círculos parlamentarios alemanes es, sin embargo, que los nacionalistas no provocarán la disolución del Reichstag. LAS ENTREGAS DE CARBÓN NAUEN, 19.—Herriot ha dicho a los corresponsales de la Prensa de París ayer lunes que los acuerdos económicos con los alemanes preparados en Londres aseguran a Francia entregas de carbón y de cok durante treinta y cinco años.—T. O. (De las Agencias) NAUEN, 19.—Según el «Daily Telegraph», la Comisión de Reparaciones ofrecerá el cargo de agente general de reparaciones a Owen Young esta misma semana. Se duda que acepte el puesto.—T. O. (De las Agencias) PLENA CONFIANZA EN HERriot BERLIN, 19.—Marz, Stressemann y Luther, delegados alemanes en la Conferencia de Londres, han dado amplios datos y referencias a los jefes de partido acerca de lo acordado en ella. Hicieron constar que las relaciones de recíproca confianza entre París y Berlín seguirán en el terreno práctico, pues el canciller Marx se dirigirá a Herriot, en comunicación de índole privada, para someterle cualquier eventual reclamación sobre los territorios ocupados. ACTITUD DE LOS PARTIDOS POLITICOS Los representantes de los partidos gubernamentales reconocieron todos que la Delegación alemana había conseguido todo lo que era posible conseguir. Los nacionalistas declararon que ellos no se hallaban en condiciones de poder hacer una declaración definitiva acerca de la actitud del grupo que representaban. Se cree que el Reichstag podrá reunirse el día 21 del actual. El Gobierno no ha decidido todavía si disolverá el Parlamento y si se consultará al país por medio de un referéndum en el caso de que no se alcance la mayoría de los dos tercios de los votos del Reichstag. LA REUNION DE JEFES DE ESTADO A raíz de terminar esta mañana la reunión del Consejo de ministros del Imperio, se reunieron los jefes de los Estados convocados para ser enterados del informe de la Delegación alemana que actuó en la Conferencia de Londres. No se ha publicado todavía ningún comunicado referente a esta reunión. No obstante, se asegura que los jefes de los Estados aprobaron sin reserva alguna la actitud del Gobierno alemán. EL GOBIERNO DE PARIS APRUEBA LOS ACUERDOS DE LONDRES PARIS, 19.—El Consejo de ministros, reunido bajo la presidencia del jefe del Estado, ha aprobado por unanimidad la labor realizada por Herriot, Clementel y general Nollet en la Conferencia de Londres. Quedó acordado que el jueves próximo Herriot lea en ambas Cámaras una exposición completa de los trabajos de la Conferencia. MASANA AL PARLAMENTO.—SE ESTUDIARA EL TARTADO CON RUSIA Según las declaraciones hechas por Herriot a un redactor del «Petit Parisien», el presidente del Consejo francés confía poder presentarse al Parlamento el jueves de esta semana. Todo permite esperar que el debate termine al día siguiente, y de este modo el Senado podría reunirse a su vez el sábado. Las Cámaras podrían ratificar entonces el Tratado de Lausana antes de suspender las sesiones. Una vez cerradas las Cámaras, Herriot se ocupará de la carestía de la vida, y el mes próximo abordará el estudio de la cuestión de la seguridad de Francia, al que seguirá el del problema económico y al cuestión de las deudas.

El fascismo italiano La decepción de la victoria Por Francisco CAMBO Con el fin de la guerra comenzó para Europa un período de profunda perturbación espiritual (tanto o más intensa que la perturbación económica) que aún dura y durará muchos años, produciendo consecuencias muy difíciles de prever. Esta perturbación espiritual se ha producido lo mismo en los pueblos que participaron de la guerra que en los que se mantuvieron apartados de ella, y entre los primeros se da la paradoja de que la crisis espiritual haya sido más intensa en los pueblos vencedores que en los pueblos vencidos. En los pueblos vencedores, con la única excepción de Inglaterra, se ha producido lo que pudiéramos llamar la decepción de la victoria, que en cada país ha tenido expresiones y consecuencias espectaculares y que en Italia fué uno de los factores más decisivos en la generación y en el triunfo del fascismo. A que se produjese esta decepción concurrían diversas causas: la principal de todas el hecho de haberse cifrado en la victoria ilusiones irreales. En el orden económico había la ilusión de que todos los estragos de la guerra caerían sobre el vencido, quedando la economía de los vencedores o fortalecida o intacta. Esta ilusión se habría podido realizar con una guerra corta que no hubiese consumido mayor cantidad de riqueza que la que se hubiera podido extraer de los pueblos vencidos. Una guerra tan larga y costosa como la última guerra, en la que el consumo de riqueza excedía enormemente de la capacidad de pago de los vencidos, cualesquiera que ellos fuesen, convertía en irrealizable esa ilusión; la guerra había de ser una ruina para todos, y los vencedores, al igual que los vencidos, habrían de sufrir el empobrecimiento general creado por ella, y habrían de aportar, en la paz, el esfuerzo necesario para producir lo que en la lucha habían trabajado para destruir. En el orden nacional, cada uno de los pueblos que participó en la guerra se hacía la ilusión de que, al sobrevenir la victoria, vería realizados todos sus ideales nacionalistas e imperialistas. Una guerra es y ha sido siempre—y no puede ser otra cosa—la afirmación más aguda de nacionalismos contrapuestos. Una guerra es y será siempre una empresa imperialista, expresión del afán por extender la fuerza y el poderío de otro pueblo rival. Las guerras en nombre de un ideal supranacional o extranacional, guerras de principios, guerras de religión, han sido siempre en el fondo guerras imperialistas disfrazadas: imperialismo nacional cuando se tenía el concepto de la nación, imperialismo de dinastía o de casta cuando una dinastía o una casta encarnaban el sentimiento nacional. Y en la última guerra se produjo un hecho que tenía que frustrar la satisfacción de los ideales nacionales, históricos, de raza, que cada beligerante llevaba a la guerra y que eran el verdadero motor de su acción bélica, la convergencia en un mismo grupo de nacionalismos contrapuestos. Entre los beligerantes de cada bando—principalmente entre los del bando que fué vencedor—la Historia y la Geografía han producido incompatibilidades irreductibles en sus aspiraciones nacionalistas. En períodos de normalidad, la fuerza de los hechos consumados y la noción de una impotencia actual para modificarlos hace posible el acomodo, la amigable convivencia y hasta la alianza basada en un odio común contra un tercero, de naciones cuyo supremo ideal nacional es incompatible. Pero, al llegar una guerra, sublimación y exacerbación de todos los sentimientos nacionalistas de un pueblo, el máximo ideal nacional revive violentamente y florece la obsesión de su realización inmediata y total. El hecho de que luchasen juntos en la última guerra pueblos de máximos ideales nacionales incompatibles entre sí no impidió la producción de este fenómeno; cada uno de los beligerantes estaba convencido de que él era el principal factor en la empresa común, de que su acción era la decisiva, su peso—precisamente su peso!—el que hacía inclinar la balanza y, como consecuencia, que su ideal nacional había de verse plenamente realizado en el caso de la victoria; el aliado vencedor encontraría una compensación sobrada a los sufrimientos de la contienda—a costa de los vencidos. Servia, por ejemplo, estaba convencida de que era el primer personaje entre los aliados; por Servia vino la guerra; para defenderla había tomado las armas la mitad del Universo; en el período siguiente de la guerra, Servia había sufrido las máximas depreaciones y los más crueles martirios. ¿Podían, pues, dudar los serbios de que, en el momento de la victoria, los que lo habían arriesgado todo para evitarle una humillación no estarían de acuerdo para facilitarle, por un acto de voluntad que no implicaría ningún sacrificio, la realización de sus ideales nacionales? Y el ideal nacional de Servia, el máximo ideal nacional, era el Adriático, llegar a ser el núcleo central de un gran Imperio eslavo que dominase el Adriático. ¿Lo que pudo oponer Italia? ¡Si Italia tenía un campo inmenso, indefinido, para su expansión en el Mediterráneo, en Africa, en Oriente!

Italia, por su parte, está convencida desde 1915 de que su intervención en la guerra es lo que ha decidido la victoria de los aliados; si Italia hubiese entrado en la guerra en 1914 al lado de sus aliados, Francia habría sido aplastada en pocas semanas, y la victoria de la Triple habría sido decisiva en el mismo

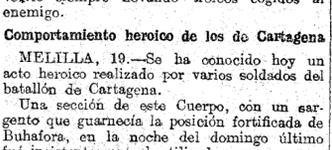
INDICE - RESUMEN Congreso litúrgico en Malinas, por Manuel Graña Pág. 3 La Semana Social en Francia, por Damián Tronel Pág. 3 Ya de cuenta, por Carlos Luis de Cuenca Pág. 3 Actualidad extranjera Pág. 3 Crónicas médicas (Los males de la presión atmosférica), por el doctor Rojo Villanova Pág. 4 Cotizaciones de Bolsas Pág. 5 Folletín de EL DEBATE («El hijo de papel»), por «Tirso Medina» Pág. 5 Crónica de sociedad Pág. 5 Noticias Pág. 5 Deportes Pág. 5

MADRID.—Se reservarán sus puestos a los funcionarios que desempeñen cargos de alcalde o concejal (pág. 2).—Consejo de Directorio dedicado a la concesión de los servicios telefónicos; asistió el representante de una de las Compañías que la pretenden.—Baja el precio del aceite. Se recogerán boletines para el censo hasta el 1 de octubre (pág. 4).

EXTRANJERO.—El Gabinete francés aprueba por unanimidad los acuerdos de Londres.—En Berlín se reúnen los jefes de los partidos políticos y de los diversos Estados.—Se descubre un complot comunista en Bulgaria.—Estado de sitio en Puerto-Sudán.—Boicot a las frutas extranjeras en los puertos ingleses.—Huelga en el mercado de Londres (págs. 1 y 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura máxima en Madrid, 31,0 grados, y mínima, 14,1. En provincias la máxima fué de 40 grados en Murcia, y la mínima de 8 en Sorria y Cuenca.

—Hoy vengo pegando. Búsqueme usted en sexta plana Paco el Feo



—Hoy vengo pegando. Búsqueme usted en sexta plana Paco el Feo

—Hoy vengo pegando. Búsqueme usted en sexta plana Paco el Feo

—Hoy vengo pegando. Búsqueme usted en sexta plana Paco el Feo

—Hoy vengo pegando. Búsqueme usted en sexta plana Paco el Feo

—Hoy vengo pegando. Búsqueme usted en sexta plana Paco el Feo

—Hoy vengo pegando. Búsqueme usted en sexta plana Paco el Feo

—Hoy vengo pegando. Búsqueme usted en sexta plana Paco el Feo

1914; si hubiese conservado su neutralidad, Francia habría sucumbido en 1915...

Se suspende la descarga de fruta en Inglaterra

Huelga en el mercado de Londres LONDRES, 19.—Los obreros de los docks se han negado a proceder a la descarga de las frutas procedentes del continente.

LONDRES, 19.—Continúa la huelga de porteadores del mercado de Covent-Garden. Esta mañana ha habido algunos incidentes y la Policía ha tenido que desplegar el mayor tacto para que no ocurrieran sucesos graves.

El santuario de Loreto y el Gobierno italiano

ROMA, 19.—Entre el ministro de Justicia y Cultos y el Obispo de Loreto ha quedado firmado un convenio en virtud del cual el mencionado Prelado se encarga del culto y entretenimiento del santuario del mismo nombre...

Los alemanes tuvieron la franqueza de proclamar desde el primer instante la finalidad nacionalista e imperialista de su guerra...

Termina el Congreso de Lugano

LUGANO, 19.—Hoy terminan las sesiones del Congreso Internacional Católico, que se ha desarrollado con arreglo al programa ya conocido.

Las noticias que recibimos del European Central de Jaka, recientemente trasladado a Zug (Suiza), relativas al Congreso Internacional de Lugano, hacen augurar un magnífico resultado para la Acción Católica universal.

El hecho de que en la gran guerra no luchasen ejércitos profesionales, sino pueblos en armas, fué también causa de que se fomentasen ilusiones que, al desvanecerse, tenían que provocar profundos y perturbadores desengaños.

La revolución en Afghanistan

Kabul sitiada por los rebeldes LONDRES, 19.—Telegrafían de Moscú al «Daily Express» que, según noticias recibidas de Tachkent, Kabul está sitiada por los rebeldes, y que el Gobierno y el Ejército se hallan aislados en la capital.

Traslado de los restos de Matteotti

Un mensaje de su viuda al pueblo italiano ROMA, 19.—Los restos mortales de Matteotti han sido enviados esta tarde para Badia-Polesina.

Se formó un tren especial, que cubrió la distancia sin detenerse, a fin de evitar manifestaciones populares. La viuda de Matteotti ha dirigido al pueblo italiano un mensaje en el que le incita a la concordia y el apaciguamiento.

El delegado de Reus se incauta de un embalse

BARCELONA, 19.—Comunican de Reus que el delegado gubernativo de aquel partido, don Salvador Mena, se ha incautado del embalse de «Crua de Cañas», a fin de que sus aguas sean aprovechadas equitativamente por los reusinos.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

La carta de Macdonald sobre lo del Ruhr

Interpretaciones en Londres y en París (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD, 19.—La carta de Macdonald a los primeros ministros franceses y belgas sobre la ocupación militar del Ruhr se considera que tiende a destruir la falsa interpretación que pudiera desprenderse de los acuerdos de la Conferencia de Londres acerca de la actitud del Gobierno británico en aquel punto.

Se sabe que jamás ningún Gobierno incidió la legalidad de la ocupación y que en las recientes negociaciones de Londres Macdonald reiteró de una manera clara este mismo criterio, haciendo constar los inconvenientes de tomar como punto de partida la continuación de la ocupación militar del Ruhr.

La opinión general estima que las providencias adoptadas en Londres producirán un insensible pero seguro acercamiento entre Francia y Alemania y también se juzga que el plazo de los doce meses fijado para la evacuación militar consentirá que ésta se realice anejes. Si todo marcha bien se cree que irá extendiéndose en Francia y en Bélgica el criterio de considerar la ocupación militar como un gasto inútil.

El Gobierno inglés no ocultó en ningún momento al Gobierno de Francia los errores que abriga de que la ocupación militar sea un obstáculo para el buen éxito de la ejecución del plan Dawes.—B. W. S.

El ferrocarril Haro-Abéjar

Una reunión en la Cámara de Comercio BILBAO, 19.—En la Cámara de Comercio se reunió esta tarde el Comité de Ferrocarriles, juntamente con numerosas representaciones de las clases productoras y mercantiles.

El objeto de la reunión era ocuparse de la nueva denegación del proyectado ferrocarril de Haro a Abéjar. Después de amplia discusión acerca de este importante asunto se adoptaron diversos acuerdos, cuyo alcance se desconoce por el momento.

Esta noche el presidente de la Cámara de Comercio ha enviado a los periódicos una nota sobre esta cuestión, y dice que los acuerdos adoptados en la tarde de hoy se harán públicos cuando se juzgue el momento oportuno.

Nuevo delegado gubernativo

BILBAO, 19.—El teniente coronel señor Piñerúa, delegado gubernativo de Bilbao, ha sido destinado a mandar el batallón expedicionario de Garelano, que se encuentra en África. Para sustituirle ha sido designado el de igual empleo don Luis Arqui, ayudante del general Echagüe.

Visita de inspección

BILBAO, 19.—El inspector provincial de Sanidad ha girado hoy una visita al barrio de los marinos de Santurce, que ha encontrado en deplorable estado. Se adoptarán en aquella zona las medidas necesarias para su saneamiento.

El señor Martínez Anido

BILBAO, 19.—Oficialmente ha sido desmentida la noticia de que el señor Martínez Anido venga a esta villa desde San Sebastián.

La Compañía japonesa que contrató a una niña

Se confirma la información publicada en EL DEBATE BARCELONA, 19.—Ayer estuvo en la Jefatura Superior de Policía el padre de la niña entregada a una compañía de acróbatas japoneses, llamado Rafael Mira Beida.

La anterior noticia facilitada en la Jefatura Superior de Policía confirma la crónica que el día 13 publicó EL DEBATE, y que ha dado motivo a la práctica de las oportunas averiguaciones. Conviene señalar que en la referida crónica no se afirmó que el aludido padre vendiera a su hija, como por error dijeron algunos periódicos de aquí al tomar la noticia de EL DEBATE, sino que había sido entregada a una «troupe» de acróbatas japoneses a cambio de unos documentos, según acaba de declarar el propio padre de la niña.

Por la moral en el vestir

Una circular del Obispo de Tortosa TORTOSA, 19.—El Obispo de Tortosa ha publicado una circular contra la manera indecorosa de vestir de algunas mujeres.

Autoriza a los sacerdotes, párrocos y al Cabildo para que reprendan de palabra y con prudencia a las que se presenten en el templo vestidas de manera indecorosa, prohibiéndoles dar la Segrada Comunión a las que de tal forma se acorquen al altar. También pide en la misma circular a las religiosas que dirigen colegios que no toleen a las niñas que vistan de manera llamativa.

Un tren desvaliado en Méjico

Treinta viajeros asesinados (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 19.—Cerca de Veracruz unos bandos mejicanos han asaltado un tren, dando muerte a 30 viajeros.—T. O.

Los funcionarios y los Municipios

Se reservará su puesto a los que desempeñen cargos de alcalde o concejal

La «Gaceta» publicará hoy una real orden que dice: «Excelentísimo señor: El real decreto de 9 de abril último, al dejar en suspenso el artículo 15 de la ley Provincial, que regulaba el nombramiento de gobernadores civiles, dispuso a la vez que los funcionarios públicos designados para ellos cargos los desempeñaran en comisión del servicio, conservando sus destinos, en los que serían reintegrados al cesar en los de gobernadores. Tal precepto obedeció a los más elementales principios de justicia y de conveniencia pública, para no privar de sus derechos y hasta de sus medios de vida a los funcionarios que, habiendo sido requeridos para el desempeño de una función delicada y de confianza del Gobierno, se vieron, al cesar en ella, imposibilitados de volver a su carrera mientras en un plazo, casi siempre largo, no los correspondiese reglamentariamente el reintegro.

Iguales razones hay para que no se ocasionen esos perjuicios a los funcionarios, tanto del Estado como de la Administración provincial que sean elegidos para el cargo de alcalde o nombrados para el de concejal, puesto que de la misma manera ejercerán funciones de confianza, aceptadas por obediencia y cumplimiento de un deber de patriotismo, y que en ningún caso debe ocasionarse perjuicios ni trastornos en su carrera, por su carácter forzosamente temporal.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, Su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha dignado disponer que todo funcionario del Estado o de las Diputaciones provinciales que en lo sucesivo sea elegido para el cargo de alcalde o designado para el de concejal, lo desempeñe en el concepto de comisión del servicio, con derecho a reintegrarse en su respectivo destino en el momento en que cese en la función municipal; y que los centros o corporaciones de quienes dichos funcionarios dependan puedan nombrar, si lo estiman necesario o conveniente, con carácter interino y sólo por el tiempo que dure la obligada ausencia del propietario, a un excedente, si lo hubiese, o a cualquier persona que para ello reúna condiciones.»

La tercera de feria en Bilbao

BILBAO, 19.—Con lleno rebosante se celebra la tercera de feria. Torean Chicuelo, Márquez, Marcial, Lalanúa y Algabeño ocho toros de Martínez.

Primeramente comparecieron varios testigos que se hallan en la cárcel aportan detalles de interés. Llamó la atención del público la coincidencia de que todos son jóvenes de diez y ocho a veintidós años. Después declaró Salvador Peraldo que también está preso en la cárcel. Se leyeron sus declaraciones que constan en el sumario, acusando a varios de los procesados como autores del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Después compareció Juan Martín, que la venido en automóvil desde Tarrasa, pues el presidente del Consejo de guerra estimó importantes las declaraciones de éste y envió por él un automóvil para que lo condujera aquí inmediatamente. Este individuo era el que guiaba la tartana que acertó a pasar por el lugar del suceso cuando los atracadores terminaban de cometer el robo. También vio caer muerto al somatenista señor Castilla. Se ha ratificado en las declaraciones primeras, reconociendo a los procesados. Después compareció un perito armero, con cuya declaración terminó la prueba testifical.

A continuación el fiscal, comandante señor Saguier, comienza su informe, pidiendo a los procesados José Arañel, Leopoldo Martínez, Domingo Sola y Joaquín Almiral la pena de muerte con la accesoria en caso de inhabilitación perpetua. También al pago de 15.000 pesetas a la viuda del somatenista señor Castilla, 6.875 a la Caja de Ahorros.

Pide la libre absolución por falta de pruebas de los otros dos encartados. Seguidamente comienzan a informar los defensores. Empieza su informe el capitán Vial, defensor de Joaquín Almiral, mostrando su gratitud por el voto del fiscal al retirar la acusación contra su patrocinado. Añade diversos argumentos para demostrar la inocencia de, aquella a la que dice que no basta una libre absolución, sino que hay que rehabilitar ante la conciencia pública.

Seguía a continuación el capitán señor Cavestany, defensor de Domingo Sola, que, como el anterior, agradece la actitud del fiscal que ha reconocido la absoluta inculpabilidad de su patrocinado contra el que no aparecen más cargos que los vertidos en confidencias anónimas. Se lamenta de que en este Consejo de guerra se haya hablado de los antiguos políticos a los que hasta hace poco hubo que acatar y que se pretenda hacer caer sobre los acusados las culpas de aquellos que están ahora varaneando tranquilamente, mientras los acusados se sientan en el banquillo.

Abla del señor Castilla aduciendo que, a su juicio, no representaba en el momento de su actuación a la fuerza armada y a este respecto de lectura a varios artículos del reglamento de Somatenes. Luego formula su protesta contra la forma como se han efectuado algunos reconocimientos de presos en este sumario.

La industria pañera de Béjar

El Gobierno acudirá en su auxilio SALAMANCA, 19.—El alcalde de Béjar ha recibido una extensa comunicación del gobernador civil de la provincia, en la que esta autoridad le ruega haga saber al vecindario que el Gobierno del Directorio está dispuesto a remediar la grave y crítica situación por que atraviesa la industria pañera bejarana, por cuantos medios estén a su alcance.

LA TASA DEL ACEITE

SEVILLA, 19.—Los almacenistas y exportadores de aceite han denunciado al gobernador civil que los fabricantes no quieren vender el aceite al precio de tasa. La autoridad ha ordenado a los delegados gubernativos que procedan en cuantos casos comprobren la resistencia del fabricante a dar el artículo al precio de tasa.

Agasajo a los autores de «Doña Francisquita»

CIUDAD REAL, 19.—En el Ateneo han sido obsequiados con un vino de honor los autores de la zarzuela «Doña Francisquita», que ha sido estrenada con éxito en esta capital. Esta tarde llegarán las bandas de música de los regimientos de Saboya y Extremadura para tomar parte en un festival musical.

El problema de los foros

PONTEVEDRA, 19.—Esta mañana volvieron a reunirse en el Gobierno civil los delegados de foros y los agrarios para discutir la base cuarta, en la que se trata del precio de reducción del foro. Como la representación de los foreros era muy escasa, solicitó un aplazamiento, que fué acordado. El domingo próximo se reunirán en asamblea local los dueños de foros para debatir este asunto. El día 25 se reunirán de nuevo con los pagadores.

El Consejo de guerra contra los de Tarrasa

BARCELONA, 19.—A las nueve de la mañana se reanuda el Consejo de guerra contra los presuntos autores del asalto de Tarrasa.

La sesión dió comienzo con las declaraciones de los procesados Arañel, Devesa y «el Aristócrata», los cuales niegan su participación en el hecho. Seguidamente se inicia el desfile de testigos. El capitán de la Benemérita don Félix Gabarré aporta detalles interesantes del asalto, y el teniente coronel del mismo Cuerpo señor Díaz Feba reproduce las últimas manifestaciones que hizo el Saleta momentos antes de ser ajusticiado en Tarrasa.

Comparece la esposa del procesado Devesa, y afirma que éste estuvo en su casa el día de autos. No obstante, reconoce como perteneciente a su marido una gorra que fué encontrada en el lugar del suceso. Al dar comienzo a su declaración el testigo José Cardás se promueve un incidente, porque las defensas solicitan que no deponga el Cardás por saber que va a pedirse sea recusado como testigo falso.

El fiscal se opone a la pretensión de las defensas, quien pide que el procesado declare, aun cuando después no se tengan en cuenta sus manifestaciones. El presidente del Tribunal accede a la pretensión del fiscal, y Cardás prosigue su declaración. El fiscal hace ver al testigo la contradicción, diciendo que con posterioridad a su primera declaración dos individuos desconocidos, pistola en mano, le amenazaron de muerte si no rectificaba sus afirmaciones acusatorias.

El fiscal le invita a que diga cuál de las dos declaraciones es la veraz, y el procesado contesta que la que se ajusta a la verdad es la primera. Comparecen otros testigos, entre ellos el patrono de Ramón Serra, a quien el fiscal pregunta si estaba convencido de que su dependiente no tenía cables sus facultades mentales, a lo que contesta afirmativamente el testigo.

Por no haber comparecido algunos testigos, se ha ordenado que se les imponga la multa que la ley previene. A las cuatro y cuarenta se reanuda la sesión. Primeramente comparecieron varios testigos que se hallan en la cárcel aportan detalles de interés. Llamó la atención del público la coincidencia de que todos son jóvenes de diez y ocho a veintidós años.

Después declaró Salvador Peraldo que también está preso en la cárcel. Se leyeron sus declaraciones que constan en el sumario, acusando a varios de los procesados como autores del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa. Después compareció Juan Martín, que la venido en automóvil desde Tarrasa, pues el presidente del Consejo de guerra estimó importantes las declaraciones de éste y envió por él un automóvil para que lo condujera aquí inmediatamente. Este individuo era el que guiaba la tartana que acertó a pasar por el lugar del suceso cuando los atracadores terminaban de cometer el robo. También vio caer muerto al somatenista señor Castilla. Se ha ratificado en las declaraciones primeras, reconociendo a los procesados. Después compareció un perito armero, con cuya declaración terminó la prueba testifical.

A continuación el fiscal, comandante señor Saguier, comienza su informe, pidiendo a los procesados José Arañel, Leopoldo Martínez, Domingo Sola y Joaquín Almiral la pena de muerte con la accesoria en caso de inhabilitación perpetua. También al pago de 15.000 pesetas a la viuda del somatenista señor Castilla, 6.875 a la Caja de Ahorros.

Pide la libre absolución por falta de pruebas de los otros dos encartados. Seguidamente comienzan a informar los defensores. Empieza su informe el capitán Vial, defensor de Joaquín Almiral, mostrando su gratitud por el voto del fiscal al retirar la acusación contra su patrocinado. Añade diversos argumentos para demostrar la inocencia de, aquella a la que dice que no basta una libre absolución, sino que hay que rehabilitar ante la conciencia pública.

Seguía a continuación el capitán señor Cavestany, defensor de Domingo Sola, que, como el anterior, agradece la actitud del fiscal que ha reconocido la absoluta inculpabilidad de su patrocinado contra el que no aparecen más cargos que los vertidos en confidencias anónimas. Se lamenta de que en este Consejo de guerra se haya hablado de los antiguos políticos a los que hasta hace poco hubo que acatar y que se pretenda hacer caer sobre los acusados las culpas de aquellos que están ahora varaneando tranquilamente, mientras los acusados se sientan en el banquillo.

Abla del señor Castilla aduciendo que, a su juicio, no representaba en el momento de su actuación a la fuerza armada y a este respecto de lectura a varios artículos del reglamento de Somatenes. Luego formula su protesta contra la forma como se han efectuado algunos reconocimientos de presos en este sumario.

El general Martínez Anido en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 19.—El subsecretario de Gobernación recibió a los informadores locales después de haber celebrado una extensa conferencia telefónica con el presidente del Directorio.

El general Martínez Anido negó fuera cierta la noticia circulada a la sazón de que su viaje a Barcelona iba a servirle de oportunidad para arreglar ningún asunto pendiente ni ocuparse de la provisión de cargo alguno. Mostró la satisfacción que le ha producido el entusiasta recibimiento que le ha dispensado el vecindario de Badalona. Dijo que las noticias que se están propagando relacionadas con la actuación del Directorio son en absoluto falsas, siendo por tanto una carta que circula, por estar llena de inexactitudes. «Sus autores recibirán—dijo el general—el castigo merecido.»

«En cuanto al Gobierno—añadió—, se halla más unido que nunca, alentado por las demostraciones de adhesión que su jefe e marqués de Estella, recibe en sus viajes por provincias. Sirva para ello de prueba el realizado viaje a Galicia y Asturias. Nunca se ha visto más entusiasmo hacia político alguno del antiguo régimen. Pero al llegar a Madrid vimos las caras largas, lo que obligó al presidente del desahocar los equívocos y a hablar con claridad para decir la verdad misma. Nosotros—recaído el señor Martínez Anido—jamás mentimos como puede comprobarse con los hechos. De la situación de España y Marruecos siempre decimos la verdad, porque sólo así vivamos al bien de España. La política vieja, que nos llevaba a la ruina, es imposible que pueda volver jamás.

Tanto el presidente del Directorio como la mayoría de los miembros del Gobierno hemos llegado al límite de nuestras aspiraciones personales, y ello es garantía de que no nos mueve ningún interés particular.»

Una real orden sobre extrarradio

La «Gaceta» de hoy publica una real orden de la Presidencia resolviendo sobre una moción elevada por el Ayuntamiento de Madrid acerca del llamado problema del extrarradio, en que pedía entre otras cosas que se declarara ampliado el plano de Ensanche aprobado con la zona comprendida entre los límites del mismo y los del término municipal, con arreglo al proyecto de urbanización de las vías principa'es, sancionado por el Realdecreto de 12 de agosto de 1916, y, consiguientemente, se extendan a esta zona los beneficios que para las del Ensanche concede la de 26 de julio de 1892.

Que la representación de propietarios del Ensanche de Madrid que ha de formar parte de la Comisión municipal correspondiente se aumente con los vocales propietarios y dos suplentes designados por las Sociedades lealmente constituidas por los del Extrarradio.

Que por el considerable número de edificaciones existentes ya en la zona del Extrarradio no se autorice sobre las mismas el recargo del 4 por 100 de la riqueza imponible que consagra la ley de Ensanche, hasta que las calles en que dichas fincas radicadas tengan establecidos, cuando menos, dos de los servicios municipales de urbanización más esenciales.

Y para evitar el encarecimiento de los solares, con daño sobre todo de las modestas construcciones, el Ayuntamiento, directamente o por medio de alguna entidad auxiliar, adquiera 50 hectáreas, y aun 100 si fuere preciso, en la zona del Extrarradio o en su proximidad para venderlas, a medida que avance la urbanización, en lotes, por su precio de adquisición más los intereses del 5 por 100 y la parte aliecuada del coste de las urbanizaciones ya efectuadas en las calles respectivas.

Contra el referido plan de ensanche se formularon diversas manifestaciones por entidades particulares y técnicas, de las que se hace mención en el preámbulo de la real orden y a seguido se hace constar como en virtud de los preceptos contenidos en el estatuto municipal la moción del Ayuntamiento de Madrid puede realizarse casi íntegramente, sin necesidad de resolución superior y en forma mucho más beneficiosa para los intereses públicos de lo que la Corporación suponía al formularla. Aplicando la extrarradio la ley del Ensanche de 1892, no se habría logrado ningún beneficio; pero aplicando el nuevo régimen de Ensanche con expropiación de fincas laterales y valoración ajustada a las admitidas por el Estado para efectos tributarios, se evitarán el agio de terrenos y otros pasivos técnico-financieros anejos a la ciudad vieja.

En cuanto a las condiciones técnicas del proyecto, la Corporación municipal dice la real orden—resolvió de acuerdo con lo que juzgue más conveniente para los intereses municipales.

Lo único que al Gobierno toca ahora es apremiar a la Corporación para que en los estudios previos y planeamientos no invierta el período de tiempo desmesuradamente largo.

En su consecuencia se dispone: Primero. Que se declare que con arreglo a los preceptos en la sección 6.ª del artículo 1.º del título 1.º del libro 1.º del estatuto, y en los capítulos 2.º y 3.º del título 1.º del reglamento de obras y servicios municipales, el Ayuntamiento de Madrid puede urbanizar la zona comprendida entre los límites de actual ensanche y los de su término municipal, elaborando los proyectos pertinentes y disfrutando de los beneficios y medios jurídico-económicos que otorgan las expresadas disposiciones.

Segundo. Que por lo indicado en el número anterior, el ministerio de la Gobernación debe inhibirse de resolver sobre la moción elevada por el Ayuntamiento de Madrid, ya que sin necesidad de sanción superior puede llevar a cabo dicha Corporación la casi totalidad de las peticiones contenidas en su propuesta.

Tercero. Que el Ayuntamiento de Madrid debe proceder a realizar los estudios y formular los anteproyectos precisos para la resolución del problema, con arreglo a las normas legales prescritas, en el plazo máximo de seis meses, a partir de las disposiciones de esta resolución.

PACO EL FEO está leyendo los anuncios en sexta plana

MIL PESETAS PARA LA MEJOR COPLA

Concha Espina, mantenedora en los Juegos Florales de Calatayud

ZARAGOZA, 19.—Los señores Baselga, Pozas (don Jénaro) y García Arista han sido designados para formar el jurado que dictaminará en el concurso de coplas organizado por el Ayuntamiento de Calatayud. Se otorgará un premio de 1.000 pesetas a la mejor copla y se celebrarán con este motivo unos Juegos Florales, en los que actuará de mantenedora la noveñista doña Concha Espina.

Percepción zaragozana a Lourdes

ZARAGOZA, 19.—Esta tarde ha salido para Lourdes una peregrinación, presidida por el secretario de cámara del arzobispado, don Juan Carceller. Consejo de guerra por falsa denuncia ZARAGOZA, 19.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el ex guardia Antonio Llamas, por el delito de falsa denuncia. La sentencia está pendiente de la aprobación del capitán general. Concesión de la Cruz de Beneficencia ZARAGOZA, 19.—Se ha concedido la Cruz de Beneficencia al vecino Bernardo Sánchez, el cual salvó la vida a un artillero en el Ebro.

Una joven asesinada

En la calle del General Ricardos, número 42, fué apunhalada esta madrugada por Luis Castañón Escrivano, de treinta y un años, la joven de quince María Ceja Martínez, que a consecuencia de las seis heridas recibidas falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro. El origen del hecho parece ser una denuncia que contra el Lu's presentaron sus padres de María hace algunos días por un atentado contra su hija. El denunciado amenazó entonces en tomar venganza, y anoche, a las doce, cuando regresaba a su casa, que es la misma donde habitaba María, salió tras ésta corriendo con un estilete de 20 centímetros en la mano. El padre de la muchacha, llamado Modesto Ceja, de cuarenta y dos años, salió al paso del agresor, dándole algunos golpes con una villa; mas éste logró desasirse de él, y alcanzando a aquella, le asestó seis tremedadas heridas. Comodido el bárbaro atentado se dió a la fuga, mas fué detenido poco después en el domicilio de unos parentes suyos de la calle de Ercilla, número 19, de la misma barriada.

Crónica médica

Los males de la presión atmosférica

El aire, que constituye la atmósfera de nuestro planeta, pesa sobre la tierra en un cierto grado, que influye en la existencia y en la salud de los que vivimos sobre la superficie de aquella.

Esta presión, modificable por multitud de circunstancias, está principalmente regida por la altura o grosor de la capa atmosférica, que será tanto mayor, y, por consiguiente, estará más en los sitios más elevados, donde están los océanos, es decir, a nivel del mar, y tanto menor, y por consiguiente, pesará menos en las cúspides de las altas montañas; así en las playas el peso de esta capa de aire es igual al de una de incruento de 700 milímetros de la provincia de Chichas, en Bolivia, habitado permanentemente por un hombre, la presión es de 660, según cifra barométrica. Se llaman altas presiones las superiores a 760 milímetros, y bajas presiones, las inferiores a esta cifra.

Aparte el grosor de la capa atmosférica, la presión es distinta en tierra que en mar, y dentro de un mismo paraje, según las estaciones del año y las horas del día, sufriendo desde las diez de la noche a las cuatro de la mañana y bajando desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Por lo que se refiere a España, el régimen de la presión atmosférica presenta cinco tipos.

El primer tipo se desarrolla en la región del Cantábrico, en la que después de existir un máximo de presión en la noche de enero, hay un amplio descenso hasta abril, y sigue un crecimiento casi constante, para lograr un máximo de presión hasta octubre y un nuevo descenso en enero, pero reduciendo siempre la presión máxima en enero y la mínima en abril.

El segundo tipo se caracteriza por desaparecer en el casi enteramente el máximo y el mínimo secundario, es decir, el de julio y octubre, sosteniéndose en la media anual desde julio hasta noviembre. Corresponde este tipo a gran parte de Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva, casi todo el Mediterráneo, Zaragoza y Murcia.

El tercer tipo se encuentra en las estaciones oceánicas, como Avila, Soria, Teruel, Segovia y Jaca. Después del mínimo de primavera, el barómetro sube hasta alcanzar hacia agosto una altura superior a la de enero; descendiendo luego hasta llegar al mínimo de otoño hacia noviembre, quedándose en una altura poco distinta de la media anual, y sube de nuevo hasta alcanzar el máximo de invierno.

El cuarto tipo, propio de San Fernando de Aljé y de Badajoz, es intermedio de los primero y segundo, puesto que sube desde el mínimo de primavera hasta fines de año.

El quinto tipo, también intermedio, corresponde a León, Salamanca, Valladolid, Huesca y Burgos, en donde el máximo se sostiene desde junio a enero, no existiendo más mínimo que el descenso de primavera.

Claro es que nuestros lectores no han de someterse por lo regular a las presiones máximas de los buzos ni a las mínimas de los aviadores, ni siquiera experimentarían los efectos del mal de montaña o del sorocho andino.

Pero dentro de nuestras presiones soporíficas, son preferibles, para permanecer en ellas, las altas que las bajas, las costas que los montes, si bien lo mejor para ciertos organismos débiles es, en determinadas épocas y adecuadas estaciones, subir un par de meses los de las playas a las montañas y bajar los de las montañas a las playas, en un intercambio beneficioso de presiones altas y bajas, humedades y sequías inspiratorias fáciles y expiratorias propicias, con lo cual los organismos se vigorizan, los nervios se entonan y la sangre se pondera.

La vida es más abundante cerca que lejos del mar. Son más los que viven y los que viven, viven más y viven mejor; pero no hay que desconocer que si en las alturas se padece de botío, en las costas se sufre de reumatismo, y que las asmáticas, los enfisematosos, los disméticos en general respiran mejor en el alto que en el bajo, sobre todo si son hombres de grandes aspiraciones y que, aunque otra cosa diga nuestro Zorrillo, por boca de don Juan Tenorio, en la famosa redondilla de la escena del sofá con doña Inés, en las orillas, lo mismo en la pradera que en la apartada, ni más pura la luna brillará ni se respira mejor.

Doctor ROYO VILLANOVA

La colonia de periodistas del Hipódromo

Hemos recibido una nota de la Asociación de la Prensa, que dice así:

«Las constantes gestiones que han venido realizando las Juntas de Consejo y de Ejecución de la futura colonia de periodistas, para tratar de satisfacer los pertinentes requerimientos del secretario de la Asociación de la Prensa, señor Palacio Valdés, con el fin de lograr en beneficio de todos sus asociados el derecho a formar parte de la proyectada y futura colonia de hoteles para periodistas, han tenido hoy el feliz resultado que todos deseaban.»

La Sociedad Española de Construcción Urbana, a petición de la Cooperativa, acordó ampliar a cuantos socios integran la Asociación de la Prensa, el derecho a solicitar y obtener la construcción de un hotel en las mismas condiciones en que lo tengan los que, perteneciendo a dicha Cooperativa, lo hayan solicitado con anterioridad por conducto de sus Juntas de Consejo y Ejecución.

En consecuencia, los que deseen adherirse a ella deberán solicitarlo en el plazo improrrogable de quince días a contar desde la fecha y por conducto de la secretaría de la Asociación, que remitirá diariamente dichas instancias con su vistobuena al secretario de la Cooperativa.

En los primeros días de septiembre, las juntas de la Cooperativa invitarán a los nuevos solicitantes a visitar los terrenos en que deba tener emplazamiento el nuevo grupo de hoteles, que estarán enclavados precisamente en el mismo término que los primeros y lo más próximo a éstos que sea posible.

En la instancia se determinará el número de pies cuadrados que desea cada beneficiario, teniendo en cuenta que el mínimo de terreno que pueden solicitar es el de 2.000 pies y que el máximo no puede exceder de 4.000 pies cuadrados.»

Un hundimiento

En uno de los pabellones del Colegio de la Paloma se hundió ayer por la mañana un trozo de la techumbre, no causando el suceso desgracia personal alguna, aun cuando en el pabellón había en aquel momento numerosos niños.

El Directorio estudia la concesión de los teléfonos

Al Consejo asisten el director de Comunicaciones y el representante de una de las Compañías solicitantes

SE CONSTRUIRÁN TREINTA Y CINCO EDIFICIOS ESCOLARES

A las cinco de la tarde se reunió ayer el Consejo del Directorio. El general Vallspinoso dijo que la reunión tenía carácter de Consejo, en el que se hablaría bastante de Marruecos y se trataría del expediente de concesión de los servicios telefónicos. A esta parte de la reunión asistió el director general de Comunicaciones, coronel Tafur.

A las nueve terminó el Consejo, y el general Vallspinoso, que del ministerio de la Guerra se trasladó a la Presidencia, dijo que el Consejo se había dedicado exclusivamente al estudio de la concesión de los servicios telefónicos, por cuya razón asistió a todo él el director general de Comunicaciones, señor Tafur, y uno de los representantes de las Sociedades que tienen hechas proposiciones. Como el asunto es muy importante—añadió el general—, hemos estudiado con todo detenimiento las proposiciones, y especialmente, el artículo por artículo, la que parece más ventajosa de todas.

Luego—terminó—hemos recibido excelentes noticias de ambas zonas de nuestro Protectorado.

Con el marqués de Estella despacharon ayer mañana en el ministerio de la Guerra el vocal del Directorio general Hermosa y los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación e Instrucción pública.

Recibió luego al director general de Aduanas y al gobernador de Oviedo.

El subsecretario de Instrucción pública, en su despacho de ayer con el presidente del Directorio, ha recogido su firma en numerosos expedientes de dicho departamento, de los que se derivan la construcción inmediata de 35 edificios escolares en diferentes provincias de España.

Procedente de La Coruña, llegó ayer a Madrid el vocal del Directorio general Musera.

Prodigiosas curaciones de Reuma, artritis, gota con un sencillo tratamiento

Las curaciones verdaderamente prodigiosas que se consiguen diariamente con el Uromil en casos de la mayor rebeldía artrítica, cuando habían fracasado todos los tratamientos, aun los de clásica reputación, es el justificado motivo por el cual muchos médicos distinguidos recomiendan y usan para sí este soberano antiálgico, como el único que procura a la clínica moderna las más sorprendentes éxitos en las afecciones reumáticas, artríticas, en los ataques de gota, cólicos nefríticos, en el mal de piedra, obesidad, etcétera, y en todos los casos que precisa provocar una mayor actividad renal o aumento de orina.

El Uromil además posee la virtud terapéutica única por la que no sólo cura los ataques más pertinaces crónicos incurables, si que también evita que vuelvan a repetirse.

Testimonio medical de gran valor para el enfermo es el siguiente: «Hago constar que he obtenido un éxito sorprendente empleando el Uromil en una enferma de metabolismo defectuoso, que databa de varios años, con escasa diuresis y concreciones uricas frecuentes, seguido de dolor intenso en las articulaciones, que en los períodos invernales muy especialmente la tenían inmovilizada. Mientras todos los preparados habían fracasado, bastaron tres frascos de Uromil para obtener la curación absoluta. Recomendé a la enferma que durante algún tiempo continuara el tratamiento Uromil para evitar la formación de ácido úrico en la sangre, previniendo la repetición de nuevos trastornos.»

Doctor LINO JULIA, Especialista en las enfermedades de la piel y trastornos de la nutrición. Calle Carmon, 3.—Barcelona.

La verbena de la Paloma

Se elige a las reinas de la belleza y los mercados

Con motivo de la verbena de la Paloma se ha celebrado un concurso para elegir reina de la fiesta y su corte de honor entre las muchachas del barrio.

Fueron elegidas: reina, Marujita Guridi Mancisidor, de quince años, que vive en la carrera de San Francisco, 6; damas: Angélica Gómez Rodríguez, de diez y siete años, domiciliada en San Isidro, 5, y Sabina Morales, de quince años, que vive en la calle de las Aguas, 13.

En el concurso de mantones fueron adjudicados: el primer premio, a doña Francisca Moya de Torner; el segundo, a la señorita Petra González; y el tercero, a la señorita María Guridi.

Se concursó también para elegir reina de los mercados, siendo designada Viscaintza Nieto, que habita en la calle del Mediodía Grande. Se eligió damas de honor a Juanita de las Heras y Pepita Herera, que viven, respectivamente, en las calles de Humilladero y Cava Baja.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 19

Presidencia.—Disponiendo se sometan a estudio las conclusiones formuladas en el segundo Congreso en Barcelona, y se den las gracias de real orden a las Corporaciones, entidades y personas que se mencionan.

Idem que el plazo para la distribución y recogida de los boletines del censo electoral, a que se refiere el artículo 2.º del real decreto de 10 de abril próximo pasado, se entienda ampliado hasta el día 1.º del próximo octubre.

Idem que se constituya, bajo la presidencia del gobernador civil de Vizcaya, una Comisión para que en el plazo más breve posible dicamine sobre el expediente instruido para la anexión de los Municipios de Densto y Begón a el de Bilbao.

Idem que se aprueben los modelos y descripciones que se indican para modificar el uniforme que actualmente usan los funcionarios del Cuerpo pericial de Aduanas.

Guerra.—Disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas. Circular, disponiendo se den las gracias a la Sociedad anónima Ferrocarril de San Sebastián a la Frontera Francesa por haber aceptado el uso para viajar por él de la cartera militar de identidad.

Trabajo.—Concediendo un mes de prórroga a la licencia que por enfermedad viera disfrutando don Félix Fernández Flórez y don Antonio Gómez Izquierdo.

La aproximación de Marte a la Tierra

Investigaciones en el Observatorio Astronómico

En el Observatorio astronómico de Madrid se ha organizado un turno extraordinario de trabajo para el estudio del planeta Marte, que estará el día 23 del actual a la distancia más corta de la Tierra (56 millones de kilómetros). Desde el primero de agosto hasta fines de septiembre durarán estos experimentos, pues la circunstancia de que en la susodicha fecha se produzca el máximo de proximidad no quiere decir que el fenómeno presente en esa día características diversas a las de los anteriores y siguientes. La observación científica consistirá, pues, en apreciar durante el período señalado toda la superficie del planeta, que se hace visible paulatinamente a razón de nuevo grado y desplazamiento cada día, en virtud del movimiento de rotación de Marte combinado con el de la Tierra.

El aparato que para este menester se utiliza en el Observatorio de Madrid es el Ecuatorial de Grubb, que consiste en un mecanismo de largo alcance, dotado de un mecanismo de relojería. Funciona desde hace tres meses y costó su adquisición al Estado 60.000 pesetas.

A simple vista se puede contemplar ya el planeta desde toda España, después de las diez de la noche. En Madrid sale realmente hacia las nueve, hora oficial, y pasa por el Meridiano a las dos de la madrugada. Estas condiciones mejoran de día en día para los observadores que no gusten de trasnocharlo, pues el planeta adelanta su salida de cuatro a cinco minutos cada día. Así a primeros de septiembre pasará por el meridiano a las doce próximamente, y a fines del mes citado poco después de las diez. Septiembre será, por tanto, el mes favorito de los observadores cómodos.

El fenómeno inspira un gran interés científico para investigar puntos muy dudosos y enigmáticos de la vida marciana, como son, entre otros, la naturaleza y origen de los llamados canales, sobre los cuales tanto se ha fantaseado y se fantasea.

Durante las pasadas noches la atmósfera, que ha estado agitada, no ha favorecido las investigaciones. La observación de superficies planetarias es una de las más difíciles de la Astronomía, por exigir condiciones excepcionales de pureza de transparencia, y, sobre todo, de tranquilidad atmosférica, hasta el punto de que se han creado para ello observatorios especiales a grandes alturas y alejados de poblaciones.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: HACIENDA.—Disponiendo que los patronos administradores o legítimos representantes de las fundaciones podrán valerse de apoderado en su gestión acerca de las oficinas públicas.

Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, a don Salustiano Alonso de la Viñosa.

GOBERNACION.—Segregando del pueblo de El Pedregal para constituir Municipio independiente del El Puro (provincia de Guadalajara).

Idem de la barriada de Los Gallardos, en unión de varios pagos, para constituir Municipio independiente del de Selar (provincia de Almería).

Baja el precio del aceite

Según comunicaron ayer a los informadores en el Gobierno civil, la Junta provincial de Subsistencias acordó en su reunión del lunes disminuir el precio del aceite y que el corriente se venda para lo sucesivo a 2,10 pesetas el litro.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 71; E, 71; D, 71; C, 71,05; B, 71,05; A, 71,05; G y H, 71,10. 4 por 100 Exterior.—Serie E, 85,75; D, 86; C, 86,25; A, 87. 4 por 100 Amortizable.—Serie C, 89; B, 89; A, 89. 6 por 100 Amortizable.—Serie E, 96,25; D, 96,25; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96; B, 96; A, 96. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102; B, 102; (exaro); A, 102,40; B, 101,95 (febrero); A, 101,60; B, 101,50 (noviembre); A, 102,75; B, 102 (abril).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 87,25; Sevilla, 95; Villa Madrid, 1914, 88,50; ídem ídem, 4918, 87,75; ídem ídem 1923, 95. Marruecos, 80. Empréstito austriaco, B, 96,90. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90,50; ídem 5 por 100, 102; cédulas argentinas, 2,48; Caja de emisiones, 87. Acciones.—Banco de España, 565; Tabacos, 244; Banco Hipotecario, 316; Fenix, 280; Explosivos, 363; Azúcar ordinaria, 315; 40,50; M. Z. A. fin corriente, 315; Tranvías, 85,50. Obligaciones.—Alicantes primera, 286; F, 89; G, 108; H, 95,40; Nortes, primera, 65,95; Valencianas Norte, 96,50; Asturias, tercera, 69,85; Canfranc, 75,95; Tangier-Fez, 96; Asturiana, 100; Rotinto, 101,25; Transatlántica (1920), 100,20; Tranvías 6 por 100, 102,50; Minas del Rif, B, 90. Moneda extranjera.—Francos, 40,60; ídem suizos, 140,60 (no oficial); ídem belgas, 35,20; libras, 33,66; dólares, 7,46; líras, 33,35; escudo portugués, 0,22 (no oficial); peso argentino, 2,48; corona checa, 22,40 (no oficial).

BILBAO. Altos Hornos, 128 (pepl); Explosivos, 364 (dinero); Resinera, 267 (papel); Banco de Bilbao, 1.665; Unión Minera, 510. BARCELONA. Interior, 70,90; Exterior, 85,50; Amortizable, 96; Nortes, 63,20; Alicante, 62,90; Orenses, 15,85; francos, 40,76; libras, 83,70. PESSETAS, 248; líras, 81,80; libras, 82,70; dólar, 18,31; francos suizos, 347; ídem belgas, 92,90. PARIS. A la reacción experimentada por la Deuda reguladora en la reunión precedente, sucede una baja, aunque pequeña, en todas sus series. En partida cede 10 céntimos y de 20 a 70 en las restantes, con excepción de la G y H, que sube 10 céntimos. Los amortizables 5 por 100, después del corte de cupón, vuelven a sus antiguas posiciones y ganan 50 céntimos el antiguo y 25 el nuevo.

En el grupo de crédito sólo se negocian los Bancos Hipotecario y de España, con mejora de uno y dos enteros, respectivamente. La misma desanimación reina en el grupo industrial, manteniéndose firmes todos los valores, menos las Azucareras ordinarias, que pierden un cuartillo. De ferrocarriles se-

La inscripción en el Censo

Se amplía hasta el 1 de octubre la recogida de boletines

La «Gaceta» publicó ayer una real orden, cuya parte dispositiva dice así: «Primero. Que el plazo para la distribución y recogida de los boletines del censo electoral a que se refiere el artículo 2.º del anterior se entienda ampliado hasta el 1.º del próximo octubre.

Segundo. Que los restantes plazos que señala el mismo real decreto se computen a partir del 1.º de octubre en la forma siguiente: entrega de los boletines en las oficinas provinciales de Estadística hasta el día 6.º de octubre; remisión de las listas a las Juntas municipales del Censo el 20 de diciembre; exposición de las mismas desde el 22 de diciembre al 6 de enero; devolución de las listas no impugnadas antes del 8 de enero; remisión de las listas y reclamaciones a las Juntas provinciales del Censo el 21 de enero; sesiones de las Juntas provinciales del Censo del 1 al 3 de febrero; entrega de las listas definitivas por los Jueces de Estadística hasta el 6 de abril; publicación del censo electoral antes del 10 de mayo de 1925.»

Los escolares madrileños en Barcelona

Por noticias recibidas de los directores de la misión escolar madrileña que veranea en Barcelona se sabe que los niños de esta Corte están siendo objeto de múltiples agasajos en la Ciudad Condal. Tan sólo los domingos y alguno que otro día señalado dejan de realizar excursiones o visitas notables.

Todas estas jornadas de placer e instrucción serán narradas e impresas, con ilustraciones fotográficas, en un folleto, que los niños verán componer y editar. Se impresionará también una película, en la que intervendrán los pequeños madrileños, con destino al Ayuntamiento de esta Corte.

La primera gira se dedicó al Tibidabo, Fuente de Badollera y Vallvidrera. En la misma tarde la colonia visitó, en el segundo de aquellos puntos, Villa Juana, donde vivió y murió Jacinto Verdaguer.

El dramaturgo don Ignacio Iglesias dio a los niños una breve explicación de la obra del poeta. Los escolares madrileños regresarán a primeros de septiembre.

Acto de propaganda contra la blasfemia

La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia de Madrid ha celebrado el domingo último un mitin de propaganda en las escuelas de oficios para jóvenes abandonados, en Porta Coeli, en el que tomaron parte los jóvenes propagandistas de esta Asociación, señores Rodríguez Pascual y Cavanillas, así como el presbítero don Mariano Alconchel, que presidió el acto en unión del capellán del establecimiento don Jesús Rolland, tratando dichos oradores de los diferentes aspectos que presenta la blasfemia y abogando por la constitución en estas escuelas de una sección formada por los acogidos en la misma que cooperen eficazmente en la represión de la blasfemia.

Fueron muy aplaudidos los oradores que tomaron parte en el mitin. Al final del acto el presbítero señor Alconchel obsequió a los muchachos del establecimiento con dulces y algunas monedas.

Ha regresado a Madrid de sus viajes por Zamora, el presidente de esta Pontificia y Real Asociación, reverendo padre Agustín Ramos Castano, de las Escuelas Pías de San Fernando.

El ingreso en las Academias militares

En 1926 habrá convocatoria. Se disuelven los colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular: «Proximo a terminar el curso escolar en los institutos de segunda enseñanza y demás establecimientos de instrucción, y dispuesta por reales ordenes de 17 de agosto y 18 de octubre del pasado año la suspensión de ingreso en las Academias militares, se hace necesario, para orientación de los nuevos aspirantes, el señalar las condiciones que éstos han de reunir y materias que se les han de exigir en la primera convocatoria de ingreso, y, en su virtud, se resuelve lo siguiente:

Primero. La primera convocatoria de ingreso en las Academias militares tendrá lugar el día 15 de mayo del año 1926.

Segundo. En dicha convocatoria se exigirán a todos los aspirantes, lo sean o no por primera vez, las condiciones siguientes:

a) Las generales e inherentes a todo concurso militar.

b) Haber cumplido la edad de diez y seis años antes de la fecha en que comiencen los exámenes y no rebasar la de veintinueve, salvo las clases de tropa, que pueden hacerlo hasta los veinticuatro.

c) Estar en posesión del título de bachiller.

d) Los programas que han de regir en dichos exámenes comprenderán aproximadamente las mismas materias que los actuales.

e) Los aumentos e innovaciones que lleve consigo la reorganización de la enseñanza militar que se proyecta se anunciarán con más de un año de anticipación a la primera convocatoria.

Tercero. Los alumnos que hayan aprobado todos los ejercicios en la última convocatoria y los que los aprueben en la próxima (mayo de 1926) tendrán plaza reservada para ingresar en septiembre de 1925, quedando excluidos de alegar ningún derecho y sometidos al plan general que no sean aprobados del plan vigente.»

El mismo periódico oficial publica esta otra circular: «Suspendido por real orden de 18 de octubre último (Diario Oficial número 232) el ingreso en las Academias militares, y no figurando, como consecuencia de ella, en los estados generales de plantillas que acompañan al real decreto de presupuestos del Estado para el ejercicio 1924-25 el personal de los colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba, se resuelve lo siguiente:

Primero. Desde la fecha de la publicación de esta real orden quedarán disueltos los colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba.

Segundo. Por los capitanes generales de las regiones en que radican dichos centros se darán las órdenes convenientes para la entrega inmediata de los edificios que ocupan el local material y utensilios que tengan a su cargo.

Tercero. El profesorado de ambos centros quedará en situación de disponible en los mismos puntos en que hoy reside, y disfrutará de los derechos que para nuevos destituidos concede el artículo 15 del real decreto de 21 de mayo de 1920 (Colección Legislativa número 244).

Cuarto. Con las clases de tropa de segunda categoría que hoy figuran como personal auxiliar de los expresados centros se seguirá para nuevos destinos el mismo criterio que para el profesorado se señala en el párrafo anterior.

Quinto. Los alumnos de dichos colegios que no hubiesen terminado en ellos sus estudios serán destinados para continuarse en las Academias de sus respectivas armas o cuerpos.

Sexto. Con el profesorado de cada Academia se organizarán las clases para la preparación de los indicados alumnos.

Séptimo. Los alumnos que no pertenecieran a cuerpos, unidades o centros enclavados en el mismo punto de residencia de las academias quedarán agregados, mientras permanecieran en ellas, al cuerpo o unidad de la misma localidad que designe la autoridad principal de la región.

Octavo. La inauguración del curso para estos alumnos tendrá lugar en el mismo día de la de los alumnos de las Academias militares, facilitándose para este objeto por las autoridades respectivas los correspondientes pasaportes por cuenta del Estado.

Noveno. Todos estos alumnos de los disueltos colegios preparatorios usarán el uniforme que hoy tienen y disfrutarán de las mismas ventajas económicas que en las mismas academias gozaban también de los derechos de ingreso y permanencia que se les concede por real orden de 15 de marzo de 1919, según las circunstancias especiales de cada caso.»

SANTORAL Y CULTOS

DIA 20.—Miércoles.—Santos Bernardo, abad, doctor y fundador; Leovigildo, Lucio y Severo, mártires; Filiberto, abad, y Máximo, confesor.

La misa y oficio divino son de San Bernardo, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Hieronímido. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña María Ambrosia Fausto.

Cuarenta Horas.—En las Selesas (primer monasterio). Corte de María.—De Guadalupe, en San Millán (P.); del Buen Parto, en San Luis.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15). De cuatro y media a siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, y a las siete, rosario y reserva.

Escuelas Pías de San Fernando.—Continúa la novena a San José de Calasanz. A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el padre Feliciano González, ejercicio, reserva y gozos.

Salesas.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, y a las siete de la tarde, ejercicios, terminando con reserva.

JUEVES EUCARÍSTICOS. Parroquias.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho. Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho y media.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión.—Buena Dicha: A las ocho y media, misa de comunión general con exposición. Calatrava: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las seis, con sermón por el padre Díez, S. J.—Hospital de San Francisco: el Pando (Cuatro Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.—Jesús: A las siete, siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y a las ocho, misa y plática por los padres Cordero y Martínez, respectivamente.—San Manuel y San Benito: A las siete y a las ocho y media.—San Pedro: A las ocho.—Santuario del Perpetuo Socorro: A las siete y a las ocho.—Religiosas Jerónimas del Corpus Christi: A las ocho.

*** (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Un ayudante de Arriaga arrollado por el tren

Era inspectores del negociado de Reclamaciones de la Compañía del Norte

El tren militar que salió de Madrid ayer, a las doce y media, arrolló en la estación del Mediodía a don Pedro Alvarez Gutiérrez, de cincuenta y siete años, natural de Madrid, domiciliado en Mesón de Paredes, número 36, y que ocupaba el cargo de inspector en el negociado de Reclamaciones e Investigaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

El convoy le pasó por encima de las piernas, causando le tan tremendas heridas, que falleció minutos después en el Gabinete de Socorro a donde fue llevado.

Antes de morir pudo dar su nombre, adquiriéndose los demás datos que sirven para la identificación completa en los documentos que se le hallaron en las ropas.

Entre los papeles figura una carta dirigida, no al juez de guardia, sino al del distrito de Palacio, encargado del sumario por esta a la Compañía del Norte, que ha motivado el encarcelamiento del señor Arriaga, presunto culpable. También se le ocuparon dos cartas más: una para su familia y otra dirigida a un amigo, en la que le recomienda la euerde de los suyos.

El señor Alvarez Gutiérrez era la persona de confianza del señor Arriaga, a las órdenes del cual trabajaba.

Parece ser que en diversas veces su ayudado jefe le encomendó el cobro de las cantidades representadas por los cheques, que han dado motivo a la instrucción del sumario por esta, y el señor Alvarez Gutiérrez prescindió de llenar determinados requisitos, por lo que acaso ahora se hubiera visto encartado en el asunto.

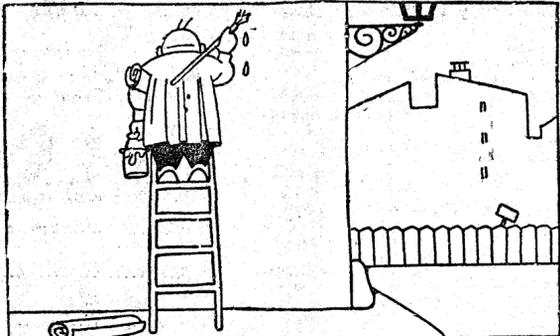
Varias veces manifestó estos temores a algunos compañeros a raíz de descubrirse la estafa; pero todos, sabedores de su honradez acreditada, le dijeron siempre que tuviese tranquilidad porque la sospecha no recaería nunca sobre él.

En la carta que ésta escrita al juez de Palacio, que instruye el caso por la estafa, como se sabe, dícese que hace manifestaciones de interés para la marcha del sumario citado.

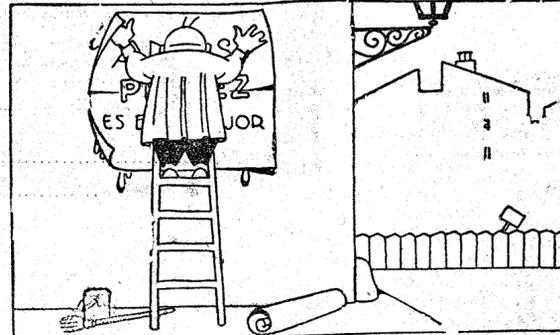
Radiotelefonía

Programa de las emisiones para hoy 20 de agosto: MADRID (Radio Iberia), 397 metros.—7:30. Transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo. Cotizaciones de Bolsa y mercados.—10:30. Concierto por el Sexteto Español: «La montería (marcha), Guerrero; «La luz de Bengala», Guerrero; «Farruca gitana», Montoya y Boronati; «Campanas», Sierra.—11. Transmisión de la hora oficial, datos meteorológicos y previsión del tiempo.—11:5. La mezzo-soprano señora López Peña, acompañada al piano por el maestro Mancini, cantará lo siguiente: «La cruz de mayo», «A maja indolente, maja discreta» y «Fandango de la obra anterior.—11:15. El autor y libretista don Ramón Martínez Alvarez leerá dos composiciones tituladas «Ilusión» y «Vira tu madre», premiadas en los Juegos florales de 1920.—11:30. Concierto por el Quinteto Radio-Iberia, con instrumentos de viento y madera. Primera parte: «Amor de mujer», Schumann; «Serenata», Saint-Saens; «Canción de Solovej», Grieg; intermedio de «Cavaleria rusticana», Mascagni.—12. Canciones por la señora López Peña: «Los corte de Persépolis»; «Danza de Zenobia», de la obra anterior; canto a Madrid de «La maja misteriosa».—12:10. Segunda parte del concierto por el Quinteto Radio-Iberia: «Número 2 de escenas pintorescas

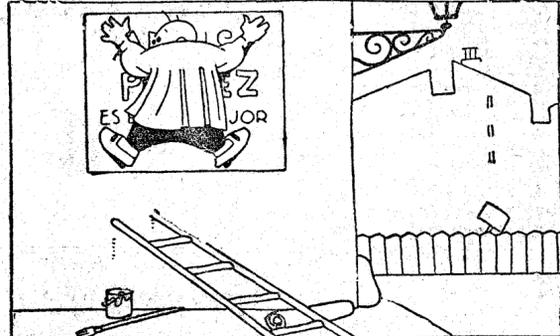
Desventuras de Paco el Feo, por K-Hito
UN ENGRUDO ESTUPENDO



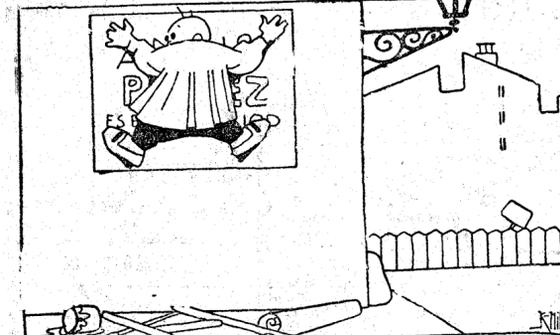
—Se trata de un engrudo superior.



—Lo he hecho yo mismo, porque el que venden por ahí es agua clara.



—¡Eh! ¡Auxilio!



—¡Socorro! ¡Hagan el favor!

WERTHEIM
Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes.
Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: RAPIDA, S. A., AVIÑO, 9. Apartado 738. BARCELONA. En MADRID, CASA HERNANDO, MAYOR, 29, y GRAN VÍA, 3. Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

METALURGICA MADRILEÑA
HA REDUCIDO NOTABLEMENTE LOS PRECIOS, TANTO EN BRONCES Y ORFEBRERIA RELIGIOSA COMO EN SUS ACREDITADAS **IMAGENES.** Barquillo, 30

MUEBLES EL CENTRO
DE LUJO Y ECONOMICOS.—PLAZA DEL ANGEL, 4. LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO

LOS GORDOS DE NAVIDAD
Y CRUZ ROJA están en la ADMINISTRACION 65, ESPOZ Y MINA, 11. La administradora, F. MENDEZ, los envía a provincias y extranjero.

PEDID MARMOLES de BARCHETA

"LA MUJER Y EL TRABAJO"
Esta cada día más interesante revista publica en su número de abril trabajos de la señora Viuda de López Rúa, de Boix de Pombó, de la señora Sánchez Arroyo; el artículo de fondo sobre la «Carta-Pastoral del eminentísimo señor Cardenal Primado», por la señora María de Echarrí; «Penitenciamiento rural», por el señor Bivas Moreno; amplia información sindical de Madrid y provincias, etcétera, etcétera. **DE VENTA EN EL QUIOSCO DE EL DEBATE CALLE DE ALCALA**

BLENNORRAGIAS
Curación completa con la **INYECCION CUBAS**
Frasco, 3,50 ptas. Correo, 4 ptas. En todas las farmacias. Laboratorio: L. VELEZ DE GUEVARA, 4. Madrid.

Semanarios y revistas de venta en el quiosco de **"EL DEBATE"**
CALLE DE ALCALA (frente a las Calatravas)

| | |
|----------------------------|------------|
| El Tesón Aragonés..... | Zaragoza. |
| La Crónica..... | León. |
| La Protesta..... | Barcelona. |
| El Pilar..... | Zaragoza. |
| La Palestra..... | Santander. |
| El Castellano Gráfico..... | Toledo. |
| ¡Aupa!..... | Bilbao. |
| Ibérica..... | Tortosa. |
| La Hormiga de Oro..... | Barcelona. |
| Revista Mariana..... | Córdoba. |
| Rosas y Espinas..... | Valencia. |
| Vida Gallega..... | Vigo. |
| La Semana Católica..... | Madrid. |
| Patria Española..... | Madrid. |
| Renovación Social..... | Madrid. |
| La Lectura Dominical..... | Madrid. |
| La Estrella del Mar..... | Madrid. |

COLEGIO CÁNTABRO
(SOCIEDAD ANONIMA DE PADRES DE FAMILIA)
Dirigido por los padres Agustinos.-SANTANDER



VISTA GENERAL DEL EDIFICIO

PROXIMA INAUGURACION
PRIMARIA, BACHILLERATO, COMERCIO LIBRE
Internos, mediopensionistas y vigilados)
INAUGURACIÓN EL 1.º DE OCTUBRE

Edificio construido en parque de ocho hectáreas, con campos para todos los juegos de "sport". Pabellones independientes de clases, internado, comedores, patios cubiertos y demás servicios. Habitaciones independientes para cada alumno, con servicios completos de agua y calefacción. Ventilación forzada en todos los pabellones y dependencias. Esterilización del agua por el ozono. Baños y duchas de agua fría y caliente. Limpieza por el vacío. Material de enseñanza el más moderno y completo.

Colegio único en España por su organización pedagógica e intervención de los padres de familia.

PIDANSE REGLAMENTOS

ANGEL RIPOLL

EL DEBATE
TELEFONOS DE Redacción 365 M. Administración... 398 M.

BATERIAS DE COCINA y baños de cine de todas clases y modelos. Precios muy económicos. **MAGDALENA, NUMERO 27**

LIQUIDACION EXTRAORDINARIA
Hasta el 31 de agosto para reducir existencias de ALUMINIO por recibir importantes novedades de este género
EL ALUMINIO
PRECIADOS, 58 Y 60

| | | | |
|-------------------|---------------|---------------|---------------|
| Juego 3 cacerolas | Juego 3 ollas | Juego 3 potes | Juego 2 cazos |
| Extra fuertes | Extra fuertes | Extra fuertes | |
| Ptas. 26,95 | Ptas. 28,50 | Ptas. 9,30 | Ptas. 3,50 |
| Antes 45,00 | Antes 48,00 | Antes 16,90 | Antes 5,75 |

| | | | |
|-------------------|---------------|---------------|-------------------|
| Batería 11 piezas | Juego 3 ollas | Juego 3 potes | Juego 3 cacerolas |
| Ptas. 31,40 | Ptas. 13,15 | Ptas. 3,65 | Ptas. 14,30 |
| Antes 44,20 | Antes 19,00 | Antes 6,10 | Antes 21,30 |

Koelnische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de **Deutsche Zukunft**
(Porvenir alemán)
Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 20 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLESTRASSE, 37-45

PARARRAYOS "JUPITER"
Únicos eficaces para protección de edificios.
L. RAMIREZ, 3. COLOREROS, 3. MADRID. TEL. 104.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA toda la casa, despacho estilo Español, piano, colchones lana, camas, armarios. Castelló, 9.

ALQUILERES
CASA CATOLICA cede alcaoba y gabinete. Jesús del Valle, 17, principal izquierda.

COMPRA
SELOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, sillas, objetos. Matosanz. Luña, 21. Teléfono 5.119.

DEMANDAS
NECESITO cubrir plaza de encargado para casa de comercio establecida en Madrid, 500 pesetas sueldo mensual, más el 2 por 100 en la venta general. Inútil sin carta de buena conducta y 10.000 pesetas fianza metálica. Rariza: calle Ancha de San Bernardo, 24, tercero.

SE NECESITAN dos señoras para encargadas en casa de confección de ropa, con 250 pesetas sueldo y comisión. Inútil presentarse sin conocimientos y 3.000 pesetas fianza. Bravo Murillo, 65, primera.

NECESITO cajero para por las tardes para casa comercio en Madrid, sueldo, 300 pesetas mensuales y 6.000 pesetas fianza. Inútil sin buenos informes. Escribid: Apartado Correos 3.000.

SE NECESITA señorita formal, buenas referencias, de 16 a 18 años, para gabinete de manicura. Se enseña, Montaña, 21.

OFERTAS
SE OFECE agricultor práctico para administrar finca agrícola, con toda clase de informes y garantías. Primeros informes, en la Administración de este periódico.

DISTINGUIDA, honrada señora, regira casa de posturas. Apartado 12.293.

OPTICA
¿QUIERE ver bien?, use cristales Punkal Zeiss, sus Dubose, óptico. Arana, 21.

VENTAS
ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferrera, Carretera del Este, 2. Ventas.

BOTICA y rebocos, productos y preparaciones. Se vende. E. Durán. Apartado 927, Madrid.

VIARIOS
SERVIDUMBRE facilidades ambos sexos. Madrid, plazas. Bolsa, 3. principal de noche.

Por **15 céntimos...**

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS
del **D. GUSTIN**

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos
Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositario único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
PASEO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA,
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías;

SARNICIDA "CESAR"
INSTANTANEO, DE EXQUISITO PERFUME, CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN DOLOR.

GRUBER
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pédid catálogo a **MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.**

CONTINENTAL, la máquina predilecta

Continental

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir. Pídanla a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.-KORTALEZA, 17.-TELEFONO 44-58 M
BARCELONA: Balmes, 12.-VALENCIA: MAR, 8.-BILBAO: LEDESMA, 18
SEVILLA: Ribero, 7.-PALMA: Quint, 7.-TOLEDO: Comercio, 14

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. — Reparaciones en taller bien montado. Se hacen copias a máquina. Muebles prácticos para oficinas. — Pídanse presupuestos para instalaciones completas